

Aviso de los derechos: Repartidores de comida en Nueva York



**Si hace entregas en restaurantes para una aplicación,
tiene derechos sin importar su estado de inmigración.**



Pago

- Su aplicación debe pagarle al menos **\$21.44** por hora (sin incluir propinas) por el tiempo que pasa haciendo entregas. Este mínimo aumentará el **1 de abril** de cada año.
- Las aplicaciones deben seguir reglas adicionales que aumentan el pago. *Póngase en contacto con su aplicación para obtener información sobre su pago.*
- Las aplicaciones deben pagarle al menos una vez por semana y tener una opción sin cargo para recibir el pago.
- Las aplicaciones deben decirle cuánto dio de propina el cliente por cada entrega y su pago total y las propinas del día anterior. *Se aplican excepciones. Póngase en contacto con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).*



Rutas

- Las aplicaciones deben indicarle la información de la ruta antes de aceptar una entrega. La información debe incluir la dirección de recogida, el tiempo y la distancia estimados, la propina y el pago.
- Puede configurar una aplicación para limitar qué puentes o túneles usa y la distancia entre un restaurante y un cliente. Las aplicaciones no pueden darle viajes más allá de los límites que establezca.



Acceso

- Las aplicaciones deben darle una bolsa isotérmica gratis para la entrega de alimentos después de **6 entregas**.
- Puede tener mejor acceso a los baños del restaurante cuando recoja los pedidos. *Se aplican excepciones. Póngase en contacto con el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).*

Sin represalias

Es ilegal sancionar a los trabajadores por ejercer sus derechos. Comuníquese con el DCWP de inmediato sobre sospechas de represalias.

Presentación de una queja

Si una aplicación infringe la ley, es posible que se les deba dinero a los trabajadores. Para denunciar una infracción, presente una queja ante el Departamento de Protección al Consumidor y al Trabajador (DCWP).

- Visite nyc.gov/DeliveryApps
- Llame al **311** (212-NEW-YORK fuera de NYC) y pregunte por “Delivery Worker” (Repartidor)

El DCWP no compartirá su identidad sin su consentimiento previo.

